

EL PORVENIR DE LEON

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL. 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIV.

MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1876.

N.º 1327

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde. — Sale para Brañuelas a la 1 y 41 de tarde. — Idem para Busdongo a la 1 y 42 de la tarde. — Tren misto de Palencia llega a las 8 y 54 de la noche. — Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana. — Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la ma. — Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde. — Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana. — Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde. — Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde. — Sale para Palencia a la 1 y 17 de la tarde. — Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

LA POLÍTICA Y LA ENVIDIA.

En todos los estados de la vida del hombre, se encuentra mezclada la política; no hay acto en la vida civil que no se relacione seriamente con el Estado en sus diversas acepciones y manifestaciones múltiples.

La política sin embargo, es considerada por muchos como un adorno, como una cuestión aparte de la vida del hombre serio, y de la que se puede prescindir y aun hasta hay quien piensa que es conveniente prescindir para hacer la marcha de los negocios industriales y comerciales.

Los que así piensan lo hacen con suma ligereza ó con grande ignorancia; y no nos dedicaremos nosotros ahora a probar que esta es una verdad inconcusa, porque además de que no poseemos dotes suficientes para el caso, haríamos una ofensa a las personas ilustradas a quienes nos dirigimos, explicándoles fundamentos de derecho político, lo cual sería lo mismo que suponer que no los sabían. La política es al hombre serio y medianamente ilustrado, lo que al comerciante el crédito, lo que al artista la fama, lo que al marino los remos, lo que al artesano la herramienta: es como el laboratorio donde se preparan y funden las primeras materias para la producción del organismo social, y ya se comprende cuanto es necesario al hombre útil entender, contribuir en una palabra al sosten del contrato social.

Las consecuencias de desatender y olvidarse de esta obligación del hombre útil han sido siempre funestísimas para los pueblos. Cuando los pueblos han abandonado algunas veces — que no son por desgracia pocas — las tareas del arreglo social, han tocado la consecuencia siempre en su pro-

pio daño. La inmoralidad gubernamental es el producto de tan lamentable y erróneo descuido; la monopolización de los intereses del Estado, prostitución de la Justicia, imenoscabo de las facultades concedidas en el principio del pacto a los miembros de la sociedad, la absorción más completa de los derechos que cada uno aportó a la sociedad; estas son fatalmente las consecuencias del abandono de la política. Los que aconsejan este sistema son ó muy ignorantes ó muy reprobos porque ó desconocen los más rudimentarios principios de derecho político, en cuyo caso bien poco saben ni es fácil que puedan saber, ó pretenden entronizarse en el poder abusando de la ignorancia de los demás, para cuyo fin aconsejan como sistema conveniente el alejamiento de la cosa pública a los candidos é ignorantes.

La envidia, esa abominable condición que tanto envilece al hombre, es la base de tal procedimiento; es la causa de tales móviles. Los ambiciosos son envidiosos primero, no pueden ver con tranquilidad que los demás tengan los mismos derechos que ellos. Generalmente se atribuyen mejores condiciones intelectuales que los demás y se cuidan de aparecer más sabios que los otros, como si en materia de intereses y conveniencias sociales no estuviesen todos los hombres útiles en condiciones de ser colaboradores de la obra del contrato social de cada agrupación. Desgracia grande es para los pueblos no conocer y distinguir perfectamente esos seres degradantes que con tal sistema abusan de la buena fe de los pueblos, para explotarlos y abrumarlos con sus desmedidas ambiciones é inmoralidades.

Hemos leído un artículo que La

Epoca, toma de *La Ilustración Española y Americana*, titulado *D. Fermín Caballero y la juventud literaria de su tiempo*, en el cual se hacen la biografía y el elogio de los talentos de este hombre ilustre por su saber. Conformes con el Sr. Mesonero Romanos en cuanto a que D. Fermín Caballero fuese uno de los hombres más ilustrados de España, pero eso no quitó de que se equivocase muy trascendentalmente en la oposición que en 1843 hizo al Regente Espartero, con el cual cayeron los principios del partido progresista y los hombres más notables que los sostenían, viniendo por consecuencia de esta caída que preparó grandemente Caballero, un partido que después gobernó exclusivamente por sí y para sí todo el tiempo que duró el reinado de D. Isabel II, pues desde aquella fecha memorable del 43 se torció el curso regular de la política y del progreso natural y fecundo de las ideas; y por eso después fueron necesarios movimientos violentos que hubieran sido escusados.

Así lo ha consignado la crítica histórica y así lo ha sufrido en silencio el hombre leal y honrado que educado en la escuela política de Cadix en 1812, que daba la guardia a aquellos legisladores, como alumno de la Academia militar allí establecida para enseñar el arte y ciencia de la guerra y vencer á Napoleon, el alumno que después en las luchas civiles de principios, había de vencer al absolutismo y dar la paz en Vergara y afianzar, si le hubieran dejado, la libertad y prosperidad de su Patria.

Pero este patriota era derribado y proscrito en 1843 por esos hombres, como Caballero, lamentablemente efusos, de cuya conducta sabemos que después se arrepintieron, pero ya era tarde.

Leemos *El Pueblo Español*.

«Por la fiscalía de la capitania general del distrito de Castilla la Nueva se llama y emplaza al teniente coronel retirado, titulado general carlista, D. Antonio Lizarraga, a quien se sigue causa por los delitos de destruir y quemar estaciones, vias férreas y telégrafos durante su jefatura en las partidas carlistas del Centro. A buena hora, mangas verdes! Sin embargo, nunca es tarde si la dicha es buena, como dice el refrán.»

Dice *El Popular*.

«Perfectamente imitadas circulan por Madrid, muchas monedas de cuatro reales correspondientes al año 1849, con el busto de la reina madre y la inscripción de Isabel II por la gracia de Dios y de la Constitución.»

Grato nos es insertar el siguiente comunicado, pues de su publicación es de esperar firmemente que se terminen y resuelvan las diferencias y resentimientos a que pudo dar lugar otro comunicado de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel A. del Valle.

Como era de esperar, el señor Valle no pudo jamás tener animosidad, ni deseo de ofender al honroso y benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, cuyo Instituto no dará al olvido tantas y tantas consideraciones, é intentos de premiarle y distinguirlo, que notoriamente desplegó desde su puesto de Gobernador el Sr. Valle, siendo aquí jefe de la Guardia el Sr. Macías.

Pero en el espíritu recto y virtuoso del Sr. Valle, levanta siempre tempestad de indignación todo acto que se confunda con la violencia, ó con su apariencia, sin atender con escrupulosidad, los límites de la discreción y la pro-

dencia; y esto es lo que ha podido ocasionar el que aparezca el Sr. Valle como detractor de un cuerpo, del que varias veces ha dicho «que debiera ser el solo y único ejército permanente,» y al cual apreciaba tanto que siempre lo enaltecía, y siempre le apenaba cualquiera pormenor que pudiera empañar su brillo.

Dice así el comunicado:

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.
Villafranca 21 de Julio de 1876.

Muy Sr. mio y amigo: con sentimiento me veo obligado á ocupar nuevamente la atención del público, y las columnas del periódico que V. dignamente dirige, con el lamentable asunto que fué objeto de mi comunicado anterior de 9 del corriente, inserto en el número 1.324 de aquel.

Y digo con sentimiento, porque, ni mi carácter, ni las ideas que profeso, consienten que sostenga polémicas con ninguna persona constituida en autoridad; pero son de tal naturaleza y de tal gravedad los cargos que contra mí se desprenden del comunicado que á V. dirigí, en 18 del actual, el Sr. Coronel primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, que guardar silencio ante ellos, fuera declararme yo mismo indigno de ser contado entre el número de los hombres honrados. Y mi único patrimonio, y el único que legaré á mis hijos, es la honra.

¡No!, yo no he tratado de una manera lastimosa á la Guardia civil llamando asesinos á sus individuos.

¡No! Yo, que tuve el honor, siendo Gobernador civil de esta provincia en circunstancias bien azarosas, de tener á mis órdenes la Guardia Civil de la misma; que, conocedor de sus grandes servicios, procuré, hasta donde mis débiles fuerzas alcanzaron, que no quedasen sin recompensa; que conservo, como el recuerdo mas grato de mi tránsito fugaz por las regiones del gobierno, las comunicaciones del Excelentísimo Sr. Director general del Cuerpo dándome gracias, inmerecidas, por el celo demostrado en pró del Instituto; yo no he llamado, ni podido llamar, asesinos á sus individuos.

Ahora, que en la narracion de las circunstancias que precedieron ó acompañaron al tristísimo y deplorable suceso de Toral, pudiera haber alguna exageracion, consecuencia natural, é inevitable en los primeros momentos en que una noticia de semejante índole se hace del dominio público y rueda de boca en boca, y que yo, impremeditadamente, me hiciese eco de algunas referencias inexactas, esto ni he de negarlo, ni deja de caber en lo posible. *Sub judice* está la causa, y allí aparecerá la verdad.

Conste, pues, que, al calificar con toda severidad y dureza (demasiada quizá) un hecho, mas ó menos punible, del que, de público, aparecía autor un individuo de la Guardia Civil, no ha sido mi ánimo, ni estraviar la opinion pública, ni menos confundir la causa del individuo con la del Cuer-

po, sino llamar la atención para que los hechos se depurasen y el criminal (fuese quien fuese) recibiese el condigno castigo.

Dispense V., Sr. Director, si por última vez en tan enojoso asunto, le suplica la insercion de las anteriores líneas su afectísimo q. s. m. b.—Manuel A. del Valle.

Para el dia 17 del inmediato mes de Agosto, se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

(Conclusion.)

Partido de La Bañeza.—Una heredad en Grisuela y otros, de 4 fincas con 3 fanegas 8 celemines 2 cuartillos, en 74 pts. Una heredad en Laguna de Negrillos, de 18 fincas, con 51 fanegas un celemin 2 cuartillos, en 400 pts. Una heredad en Urdiales y otros, de 11 fincas con 7 fanegas 5 celemines un cuartillo, en 593 pts. Una heredad en término de Hinojo, de 10 fincas con 22 fanegas 11 celemines, en 377 pst. Una heredad en Grajal de la Rivera, de una finca con 2 fanegas 4 celemines en 420 pst. Una casa en el casco de Villoria, calle de la Iglesia, número 6, en 1,000 pst. Un pedazo de terreno que en término de La Bañeza, corresponde al Estado de los sobrantes de la carretera, con 4 celemines de cabida, en 11 pst. Una heredad en Cabañeros, de 32 fincas con 102 fanegas 3 celemines, en 3,745 pst.

Partido de La Vecilla.—Una heredad en término de Barrio de la Tercia y otros, de 4 fincas con una fanega 11 celemines un cuartillo, en 275 pst. Una heredad en Buiza, de una finca, con 3 fanegas, en 1,025 pst. Una heredad en los Barrios, de 2 fincas con 4 fanegas 6 celemines, en 427 pst. Una pradera en Buiza, con 4 fanegas 6 celemines, en 405 pst. Un pedazo de pradera en Buiza, de 8 fanegas 10 celemines, en 720 pst. Un pedazo de terreno en término de La Pola de Gordon, de 16 fanegas en 1,125 pst.

Partido de Murias de Paredes.—Una heredad en término de Paladin, de 8 fincas con 6 fanegas 6 celemines 3 cuartillos, en 1,230 pst.

Partido de Riaño.—Una finca en término de Vegamian, de 5 fanegas un celemin, en 1,687 pst.

Partido de Sahagun.—Una heredad en Galleguillos, de 3 fincas con 9 fanegas 3 celemines 3 y 3 cuartos de cuartillo, en 939 pst. Una casa panera en Saechores, en la calle Real, en 100 pst. Una tierra en Villeza y Vallecillo, de 6 fanegas 8 celemines, en 18 pst. Un terreno término de Villeza, de 4 celemines y uno y medio cuartillos, en 50 pst. Un solar en Arenillas, en 50 pst.

Partido de Valencia D. Juan.—Una heredad en Valderas, de 18 fincas, con 83 fanegas, en 2,676 pst.

VARIETADES.

EL CIGARRO.

Muchos le han calumniado, no pocos le han enaltecido, y sin embargo partidarios é impugnadores le apre-

cian, le saborean con deleite, aspiran su delicioso aroma, y es que en él encuentra esparcimiento no solo el cuerpo, sino el espíritu.

Con efecto, el cigarro al par que nos proporciona un rato de placer, nos sirve de consejero; es nuestro mejor amigo, disipa la tristeza evaporándola envuelta en sus azuladas espirales y nos invita á la meditacion.

Preguntar á aquellos que padecen, á aquellos que se encuentran irresueltos para dar cima á un trance apurado, cual es el mejor consejero, y de seguro os contestarán que el cigarro.

Penetrar en el gabinete de el escritor, verle atormentado bajo el peso de las ideas que le faltan para llenar su cometido, observarle detenidamente y notareis en el mismo, agotada ya su paciencia, pronto á arrojar la pluma, echar mano á la petaca, encender un cigarro, arrojar con indolencia columnas de humo, y de pronto, cual si en las mismas se transparentasen ideas y conceptos, llenar en breves instantes las cuartillas en que antes no se le ocurriera estampar siquiera una línea.

Y por otra parte, si quereis leer lo que el cigarro nos dice, aprovecharos de sus lecciones, abrir su libro y en el vereis: bosquejados á grandes trazos, la historia, la posicion social que ocupan sus partidarios.

Ver aquel pobre bajarse á recoger del suelo pequeño resto de un cigarro, prenderle fuego y aspirar con avidez su humo. ¡Infeliz! Tal vez no se ha desayunado, tal vez aun no ha encontrado ningun alma compasiva que le socorra, y sin embargo con que fruicion se apodera del mismo; á buen seguro que á ser interrogado en aquel momento, sus padecimientos han hallado momentáneo alivio.

Mirar el que á su lado pasa, reparar en el magnífico habano que fuma, compararle al anterior y á poco que en ellos mediteis, establecereis un paralelo, paralelo terrible, que os revela en menos tiempo del en que podais formarle, la historia de la sociedad con sus privaciones y abundancias.

Pero hay más, ese magnífico habano que con semblante risueño fuma su propietario, es la imagen del sér y del no sér, ó en otros términos, la muestra de lo efímero de la vida, del fin que nos está reservado.

¡Qué es la vida, sino columna de humo dispuesta á evaporarse al menor soplo que la agite!

La infancia, alegre y risueña, exenta de peligros y contrariedades, solo columbra en el hirviente porvenir risueño;—comienzo del cigarro cuyo aroma nos es tan grato—sigueta despues la pubertad, la edad de la reflexión desde la cual ya entreveamos nuestro ocaso, conocemos nuestro destino y lo fugaz de nuestra existencia;—mitad del cigarro que nos recrea y cuyas capas van ya marchitándose,—sucédese á la infancia y á la pubertad la vejez, miramos con dolor al pasado, hace la imaginacion, el resumen de nuestros actos estremécese la conciencia ante el peso de los mismos, y profunda tristeza nos invade, toma posesion del alma próxima ya á des-

prenderse de la cárcel en que estuviera aprisionada, tristeza por cierto bien justificada en vispera de ese viage eterno á que llamamos muerte, y del cual á ninguno le ha sido aun dado volver;—fin del cigarro que con pesar arrojamus, recordando el agradable pasatiempo que nos proporcionara.

¿Y qué es de la vida, qué del cigarro? ¿Cual es su último destino, cual su última mision?

¿Quien lo sabe! Solo po lemos contestarnos á medias. El cuerpo al separarse del alma se convierte en polvo, el cigarro al ser abandonado se aprovecha cuanto cabe por el infeliz que le recoge..... pero ¿y sus restos? y los átomos, pequeños fragmentos que de él se desperdician, y las azuladas espirales que de él han brotado ¿donde concluyen, donde terminan?

¡Ayl preciso es confesarlo, creemos y forzoso no es creerlo, que nada en él se desperdicia, que al desprenderse en gases, se convierte en algo, como creemos que al desprenderse el alma de la materia, vuela á la region inmortal de la cual bajará momentáneamente, como creemos que todo, personas y cosas cumplen un fin en esta transitoria vida, sin que nada, absolutamente nada se pierda, pues que todo absolutamente todo está llamado á cumplir con fines, á los cuales no alcanza, no ya la inteligencia mezquina del autor de estas líneas, sino la ciencia toda de la humanidad entera.

Luis Lopez de Guereñu.

GACETILLA.

Reciba un tributo de admiracion la Charanga del batallon reserva de Palencia, que con sus armoniosas notas ha conseguido reunir los dias festivos en el paseo de S. Francisco, las mas bellas y graciosas niñas, dignas suplentas, de las flores escogidas que á aquel le faltan para ser verdadero vergel.

Sus escogidas piezas y tandas de walses y polkas, son un atractivo de que ha tiempo carece el pequeño *Retiro leonés*.

Continúan los cigarros de perro grande, administrando la extriguina á los incautos que se atreven á fumarlos. Antes, en obsequio de la verdad, tenían los puros algun tabaco; pero anteayer un amigo nuestro nos ha demostrado con datos irrevocables, que los cigarros en cuestion son un compuesto ahora de sarmientos, palo de campeche, hoja de parra, petróleo, estopa, carbon de cock, virutas, papel de estraça, ácido sulfúrico, pólvora, gas mille, aguarrás, brea, nitrato de plata y otros elementos no menos benéficos, que están causando los mas terribles efectos en los desgraciados fumadores.

Solo faltaban á los cigarros los específicos del doctor Garrido como contraveneno á las sustancias enumeradas.

Blas, cojo, manco, tuerto y sin dinero, Casóse, y lo refiero, Porque su esposa, tuerta, coja y manca,

No tenia tampoco ni una blanca.
Proverbio siempre ha sido
Quenunca falta un roto á un descosido.

Ayer fué martes; si, señor;
y como mártes, dia aciago,
ó si no miren ustedes
ofeque vrayq uo qisuá qjsa

Quiero arreglarlo y no puedo
hacerlo, pues tiemblo tanto,
que al escribir se me vá

c a e a o s a o
e = 1 1 1 = = 1 =

ANUNCIOS.

La persona que desee arrendar una
chavola camino de Nava, á do llaman
heras de la Granja, propia para esta-
blecimiento, véase con el dueño que
habita en la misma.

VERDADERA Puchera de Becerril,
para cortar las calenturas, de D. Juan
Pelayo, hijo político del autor de ellas,
D. Natalio Aguayo. Esta medicina,
Leon Rua, núm. 7.

ACADEMIA PREPARATORIA para
carreras especiales. Ciencias Físicas,
Químicas y Matemáticas. dibujo na-
tural, lineal y topográfico. Francés
lecciones á domicilio. Calle Nueva nú-
mero 10, cuarto segundo.

En la calle de Cuatro Cantones, nú-
mero 7, y plazuela de Carnicerías, ca-
sa del Sr. Guerrero, se vende el pan
por peso ante todo comprador, y fa-
bricado por Salvador Perez, por el
mismo se venden salvados á precios
económicos, y vende un carro para
una caballería, se dará arreglado.

En la tienda de Comestibles de Gre-
gorio Gomez, sita en la calle de San
Marcelo, núm. 8, hay de venta buen
tocino; jamon añejo, lomo curado, em-
butidos, y excelente vino de Toro, Rueda
y del país.

**CARBON DE PIEDRA
SUPERIOR,**

á los precios siguientes.

Para cocinas y hornos á 3 reales
quintal, menudo para fraguas á 4 id.
id., los pedidos por carros á D. Ri-
cardo del Arco, Travesía de Revellado
núm. 4.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los
dentistas, los maestros, y otras per-
sonas que deseen obtener el diploma
de doctor ó de licenciado de una Uni-
versidad extranjera.—Dirigirse con
carta certificada á MEDICUS, 13, pla-
za del Rey, Jersey (Inglaterra.)



CALLOS. Curacion
instantanea con el
uso de las limas
químicas america-
nas de Moul. Privileg. 14 r.
Paris, F. Vialat, 5 bis, rue Auber.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

La casa de huéspedes, que con el
título del Norte, ha estado por largos
años á cargo de su dueño D. Julian
Gill, está hoy bajo la direccion de Pe-
dro Fernandez, quien no ha omitido
gasto ni sacrificio alguno á fin de que
sus favorecedores puedan gozar de las
mayores comodidades, tanto en las buenas
habitaciones como en el esmerado
trato de la mesa, pues hoy se concep-
tua esta casa la primera de su clase.

Tambien tiene coche al ferro-carril,
á domicilio y fuera de la poblacion á
precios sumamente reducidos.

AMA DE CRIA.—Se necesita una
con leche de cuatro meses, para casa
de los padres; Gardiles 7 darán razon.

Por D. Sandalio de los Rios vecino
de Valderas, se vende como unas cien
arrobás de Palomina de 12 á 13 rea-
les cesto, las personas á quienes hi-
ciese falta pueden verse con dicho se-
ñor, en el citado pueblo.

Por D.ª Antonia Gonzalez, se vende
la casa de su propiedad, libre de toda
carga, sita en la calle del Pozo, seña-
lada con el núm. 11, de nueva planta
y buena construccion, con todas las
comodidades que se puedan desear
por lo alto y bajo, con dos tiendas
trastiendas, patio y bodega, la persona
que desee comprarla véase con la se-
ñora arriba indicada.

LA INDUSTRIAL.

Fabrica de jabones, Calle de la Hoz,
número 15.

Jabones de todas clases. Precios
económicos.

A voluntad de su dueño, se vende
en esta Ciudad, una casa señalada con
el núm. 3, á la calle de la Azabache-
ria.

En esta redaccion darán razon.

Se vende la casa núm. 27 sita en la
calle de Serranos, y se arrienda la de
la calle de Renueva, núm. 64 por el
dueño que la habita; tambien vende
cajones y serones.

**D.ª Maria Tomasa
Gudiña profesora titu-
lar en partos, vive en
la calle de la Revilla,
núm. 4.**

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, unico preparador.

PILDORAS DE PEPESINA DE HOGG

Bajo esta forma pílular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura. Las Píldoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc.: son muy fortificantes.

3.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la usis, etc.

La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tomian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables.

Estas Píldoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.
La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

CATÁLOGO GENERAL

DE LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA,
FUNDADA EN 1845.

Director propietario: D. C. A. Saavedra Paris: 55 Rue Taitbout.—
Madrid: 31 calle del Sordo.

Es la primera vez que se publica (es el 21.º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumería, comercio é industria. Como los anteriores, comprenden las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria etc., apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y Francia,) que deben conocer los Sres. farmacéuticos ó comerciantes.

Muchos al por mayor son mas bajos, ninguno mas alto que los de los mismos especialistas ó fabricantes. Recibiendo en mercancías una parte de los anuncios que tiene arrendados á los mejores periódicos Hispano-Portugueses, puede cedertos y los cede siempre sin beneficio alguno. Por otra parte, merced á sus treinta años de relaciones con su clientela estrangera, ha conseguido y cede rebajas excepcionales.

Vende esta Agencia á los pre- ios por mayor, ya sea de Paris, embalage por-
te y adeudo por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto—Pa-
go á treinta dias, fecha de la factura; en letras contra la Capital donde se hagan
los pedidos.

Desde 1845 su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades estrange-
ras mas en Boga. Si careciese de algunas, su casa de Paris las remitiria junta-
mente con todos los productos que se necesitan y á los precios mas favorables.
Tambien remitir á su casa de Madrid á las provincias, cuantos generos hay en
la corte. Unos y otros envíos marcharán á las 48 horas de haber recibido las
órdenes, porte de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene
la Agencia el honor de estar en relaciones, se servirá acomañar á sus pedidos
de los fondos ó buenas referencias.

Importante: La Agencia se encarga hace treinta años ademas de toda clase de
comisiones entre España y Europa ó América, de los cobros de créditos espa-
ñoles en el extranjero, ó estrangeros en España, de la toma y venta de privile-
gios, en fin de los trasportes, cuya práctica ha probado durante los muchos
años que ha representado á las Compañas de los Ferro-Carrillas de Madrid á
Zaragoza á Alicante y de Paris á Lyon y el Mediterraneo para su tráfico interna-
cional.

Paris 55 Rue Taitbout.—Madrid 31 calle del Sordo.

NOTA. Nuestras casas de Paris y Madrid y nuestros conocidos deposita-
rios de provincias distribuyen gratis este 21.º catálogo. Escribir Franco.
En Leon en la Redaccion de este periódico.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: unico propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis,
costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas,
hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, en-
flaquecimiento de los niños, debilidad general,
reumatismos, etc.

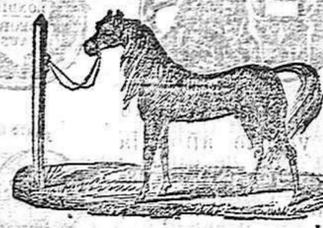
Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los
bacalao, es natural y absolutamente puro; tomándolo
sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su accion es
pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordi-
narios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos trian-
gulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las
falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provença),
reemplaza el fuego sin dejar la menor huella,
sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente
alguno. Cura siempre las coxeras recientes y
antiguas, los equines, mataduras, ataca-
ces, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, BOYERVAULT, 7, rue de Jony, Madrid, por mayor,
Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

LIBRO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Biblioteca Ilustrada de la Familia
segunda serie. Tomos en 8.º mayor pró-
longado de buen papel, clara y com-
pacta impresion, ilustrados con lámi-
nas sueltas cuatro reales tomo, en-
cuadernados en tela con planchas de
oro 6 reales y medio. Se ha repartido
el tomo segundo que contiene las pre-
ciosas novelas de Emault y Marcel El
Último Amor, y La Canastilla de Boda,
ilustradas con hermosas láminas suel-
tas. A este tomo seguirá El Primer
Año de Matrimonio, por Angela Gras-
si, y otros con obras de las Sras Si-
nues, Grassi, Mendoza Raimond, Cra-
ven, Marcel, etc. etc.

Van publicadas las preciosas obras

de Roux-Ferrand y Marcel Ni Mas ni
Menos, y En un Escollo. A tornadas
con bonitas láminas tiradas á parte del
texto. Las madres de familia pueden
dejar leer á sus hijas las obras de esta
Biblioteca, en la complete seguridad
de que en su agradable é interesante
lectura no hallarán asunto, detalle ni
palabra, que pueda turbar su concien-
cia, alarmar su espíritu, ni escitar su
imaginacion. Véndense en las princi-
pales librerías de Leon y la provincia.
Los pedidos á Salyador Manero, Ron-
da 128, Barcelona.

En la calle de Zapateria ó Boteros
núm. 15, manteca cocida en tripa, á 3
rs. libra; buen anisado, belas de es-
perma de 6 en libra, de 14 onzas, á 4
rs. y medio, buenos jamones y tocino.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendréis TERSURA - FRESCURA - AFELPADO... Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

La Junta Gestora de la Sociedad de Espectáculos de Oviedo desea adquirir por contrata y con las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria, calle de la Piqueta núm. 14, los caballos necesarios para las tres corridas de toros que se darán en la plaza de esta capital los días 20, 21 y 22 de Setiembre próximo.

El que quiera hacer proposiciones ó tener mas datos sobre el particular, se dirigirá al presidente D. José Gomez.

NOVEDAD EN CORSES.

En el comercio de Cristóbal el Valenciano de la calle de la Platería, se acaba de recibir procedente de una de las mas acreditadas fábricas de Paris, un bonito y variado surtido de corses cuya confeccion, clase y precio está seguro que han de ser del agrado de sus numerosas favorecedoras, a quienes ofrece igualmente rica perfumeria y polvos de arroz.

Alpiste por mayor y menor. Drogueria de Chalanzon.

BEBIDAS DE LAS CASEOSAS

Los industriales que se dedican a la fabricación de aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta industria industrial, deben procurarse y leer con atención la Guía práctica para la fabricación de las aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en casa, obra de J. Hermann-Lachapelle, etc.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los dias de las tres a las cinco de la tarde. 27, rue Monthabor, Paris, cerca del palacio de las Tuilerias.

VENEREO SIFILIS, HERPES DE LAS VIAS URINARIAS.

(LLAGAS, PURGACIONES, DOLORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHECES URETRALES, ERUPCIONES, ETC., ETC.)

El Dr. Morales, primer contribuyente de España como medico especialista en Sifilis, venero, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer, asegura la pronta y radical curacion de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado remedio Panacea anti-sifilitica anti-venerea y anti-herpética, que se vende a 30 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rúbrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos a quien los pida.

Depósito general: DR. MORALES, Espos y Mina, 18, Madrid.

En Leon, farmacia de Meino é hijo.

Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra o sellos.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace veinte años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que tambien una perfeccion de molde desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre crecienle, pasa ya de 6000 libras diarias.

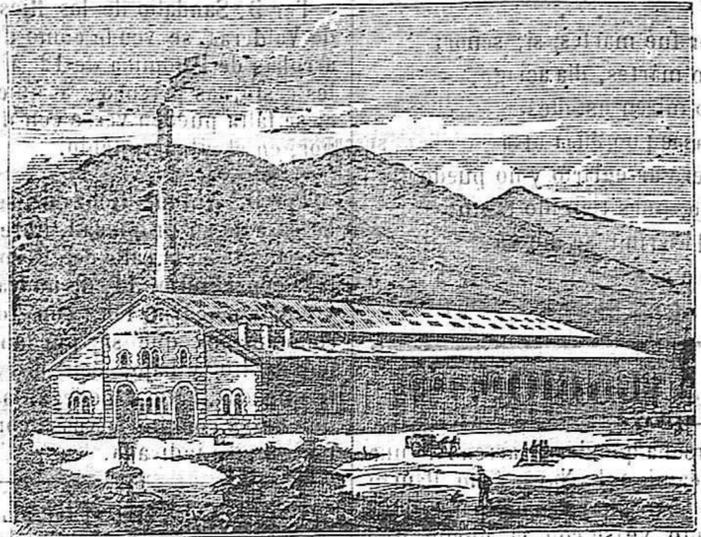
DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIA.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

7 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies cuadrados ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entrados los primeros materias y mercancia.

Tranvias interiores para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Blahora y vende 10,000 libras por año.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricación, siempre igual, por lo menos, no alabara clases como hay fabricas que, lo ha e, que en su menos el chocolate que las primeras materias que d han entrar en su confeccion.

Deposito en Leon, Santiago Alameda y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, aljando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en papelitos separados.

Píldoras y botes de Ungüento, etc. etc. etc.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

A 28 CUARTOS LIBRA

Se siguen vendiendo los azucarillos en la confiteria del Zaragozano calle del Conde de Rebolledo núm. 6, bollos, bizcochos, mantecadas, almendras y caramelos, a 30 cuartos, chocolates desde 4 reales libra hasta 10 id.: vinos y licores de todas clases superiores, y se hacen toda clase de encargos de mazapanes, tartas, ramilletes etc., con todo el esmero y puntualidad que tiene acreditado.

En la calle de la Concepcion número 14, se arrienda el local que en la actualidad ocupa el estanco, por su dueña que vive en la calle de los Cardiles, núm. 14.

YERBA.

D. Perfecto Sanchez vende la de varios prados en término de esta Ciudad.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.